Veinte mrs. de oro.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS.

lo contenido en la Requisitoria que antecede, a Dn. Juan Lopez Velez y Cerca Cuenca, como Acreedor de Dn. Manuel Linares; aquien le hize Saber el dia Señalado para la Junta General en su persona Doy fee
Dn. Herederos = Va

Otra f. En Murcia en dho dia, Seis de Maio de dho año; yo el Scno. Escrivano para lo Contenido en dha Requisitoria, a Dn. Cosme Alcolea Ruiz Abogado de los Reales Consejos en esta Ciudad, aquien le hize Saber el dia Señalado para dha Junta en su persona Doy fee

Otra f. En Murcia en dho dia, Seis de Maio de dho año; yo el Scno. Escrivano para lo Contenido en dha Requisitoria, al Dr. Phelipe Vidal Religioso del Convento de Dn. San Juan de Dios de esta Ciudad, por ausencia, Muerte y Fallecimiento del Prior, y demas Comunidad, Jacinto Carpe por ante mi Escrivano Secretario de dho Convento, y aquien le hize Saber el dia Señalado para la Junta General en su persona Doy fee

Otra f. En Murcia en dho dia Siete de Maio de dho año; yo el Scno. Escrivano para lo Contenido en dha Requisitoria al Dr. Manuel Rodrigo Guardian Prior del Colegio de la Compañia de Jesus de esta Ciudad, aquien le hize Saber el dia Señalado, para la Junta General en su persona Doy fee

Otra f. En Murcia en dho dia Siete de Maio de dho año; yo el Scno. Escrivano para lo Contenido en dha Requisitoria, a Dn. Juan Thomas Montoro, Vecino de esta Ciudad, y Regidor en ella, aquien le hize Saber el dia Señalado para dha Junta en su persona Doy fee

Otra f. En Murcia en dho dia Siete de Maio de dho año; yo el Scno. Escrivano para lo Contenido en dha Requisitoria a Dn. Manuel Perez Linares, y Mayordomo del Convento y Religiosas de Santa Clara de esta dha Ciudad aquien le hize Saber el dia Señalado para dha Junta en su persona Doy fee

Otra f. En Murcia en dho dia Siete de Maio de dho año; yo el Scno. Escrivano para lo Contenido en dha Requisitoria, a Dn. Joseph Larandon